



SALESIANI DON BOSCO
Capitolo Generale 28

El Regulador

Roma, 4 de agosto de 2018
Prot. 18/0358

Al Reverendo
Regulador del Capítulo inspectorial
En su residencia

Objeto: Módulo para el acta de la elección de los Delegados de la Inspectoría y de sus Suplentes al CG28

Querido Regulador:

Te envío la comunicación sobre los desempeños que realizar en el Capítulo inspectorial; se refiere al módulo para compilar el Acta de la elección de los Delegados de la Inspectoría y de sus Suplentes al CG28.

La elección de los Delegados y de sus Suplentes al CG28 es uno de los cometidos importantes del Capítulo Inspectorial. Para el número de Delegados y Suplentes para cada Inspectoría, Visitaduría o Circunscripción con Estatuto especial, se estará a lo indicado en el Reg. 114.

En la elección téngase también presente lo que el Reg. 169 afirma sobre la *«conveniencia de que la composición de los Capítulos y los Consejos exprese con presencias relevantes la complementariedad de laicos y clérigos propia de nuestra Sociedad»*.

Esta Acta debe enviarse **solo en forma digital antes del 15 de julio de 2019** a don Saimy Ezhanikatt, Secretario del Regulador del CG28: segretariocg28@sdb.org

Te saludo cordialmente.
En Don Bosco



del General Vanoli
P. Stefano Vanoli